

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.54751 (2019/XA)

Estado miembro

España

Región

NAVARRA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas para los servicios de sustitución en explotaciones ganaderas 2019-2020

Base jurídica

Orden Foral de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se aprueban las normas reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas para los servicios de sustitución en las explotaciones ganaderas para el año 2019

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 0.08 (en millones)

Intensidad

100 %

Duración

01.08.2019 - 31.12.2020

Objetivo

Ayudas para servicios de sustitución en la explotación agrícola (artículo 23)

Sectores económicos

Explotación de ganado ovino y caprino, Otras explotaciones de ganado

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE NAVARRA-Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería
C/González Tablas, 9 – 31005 Pamplona (Navarra)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://internet.gccpublica.navarra.es/NormasAgricultura/NormasReguladoras/1120-2019-0017%20Orden%20Foral%20%20sustitucion.pdf>

Información adicional

-